

Notas de Electrónica					
Título:	¿Te gustaría estudiar algo relacionado a la tecnología? ¡Conoce la nueva carreras de semiconductores en Aguascalientes!				
Encabezado:	La Universidad Politécnica de Aguascalientes (UPA) abrirá en septiembre la Carrera en Semiconductores				
Fecha:	14/03/25	Fuente:	OEM	Por:	Silvia Ortiz
Link:	https://oem.com.mx/elsoldelcentro/local/universidades-de-aguascalientes-ofrecen-especialidades-en-semiconductores-conocelas-22151815				

Ante la llegada de nuevas empresas de alta tecnología al estado, el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), se está enfocando en ofrecer a las jóvenes carreras de ingeniería relacionadas a lo electrónico y que a su vez estén desarrollando especialidades en semiconductores.

Francisco Rangel Cáceres, director de Educación Superior del IEA, explicó que el 85% de los programas de estudios están enfocados en la electrónica y se especializan en semiconductores que son materiales con alta conductividad que permite a los aparatos ser más productivos en las operaciones por segundo.

Actualmente en la entidad tenemos más de cuatro grandes empresas que están demandando perfiles específicos en esta área, Aguascalientes está en el segundo lugar en el país en atracción de inversión extranjera directa, es por eso que es importante que el estado prepare todo lo que se requiere y formar talento especializado en atender a estas empresas.

Para ello, destacó que el gobierno del estado a través del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) está impulsando la carrera de Semiconductores que a partir de septiembre la Universidad Politécnica (UPA) abrirá esta nueva oportunidad, además de que también se puede cursar la carrera en electrónica con especialidad en Semiconductores.

Quiero comentar que esta Universidad es una escuela altamente vanguardista en la que prácticamente el cien por ciento de los egresados se colocan a los seis meses en las empresas y eso nos da mucho gusto porque es una Institución de primer nivel.

Señaló que hay un conjunto de instituciones en el estado que están promoviendo esta área de alta especialización, entre las cuales está el Tecnológico de Aguascalientes que ya tiene esta carrera, la UAA que ofrece una maestría, además de la Universidad Panamericana que oferta un programa de electrónica.

Finalmente Rangel Cáceres hizo la invitación a todos los estudiantes de Bachillerato y Universidades, así como a los padres de familia a que busquen motivar a sus hijos a que se inscriban a este tipo de programas, ya que, además de ser muy bien pagados, son altamente demandados por la industria y les permite viajar por todo el mundo.

Notas de Electrónica	
Título:	¿Semiconductores área de desarrollo para Nayarit?
Encabezado:	

Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	MEGANOTICIAS	Por:	Mario Javier Vázquez
Link:	https://www.meganoticias.mx/tepic/noticia/semiconductores-area-de-desarrollo-para-nayarit/603943				

La reubicación de fábricas de chips hacia América del Norte está abriendo oportunidades para que México participe activamente en la fabricación y diseño de semiconductores, impulsado por el avance de la mecatrónica; esta disciplina, que integra mecánica, electrónica y computación, es fundamental para desarrollar robots y sistemas automáticos que optimicen la eficiencia en procesos de alta tecnología.

Nayarit enfrenta desafíos significativos en cuanto al tema de los Semiconductores como la limitada infraestructura tecnológica y la escasez de grandes proyectos en sectores de alta tecnología han restringido el desarrollo de oportunidades laborales locales.

Por la mañana de este 13 de marzo en el Instituto Tecnológico de Tepic el foro "Nayarit en la cadena de valor de los semiconductores; Innovación y Desarrollo a través de la Ingeniería Mecatrónica", que busca evidenciar el potencial transformador de la ingeniería mecatrónica en el sector de semiconductores a nivel regional y nacional.

En el foro estuvieron la Dra. Susana Ortega, directora del CINVESTAV en Guadalajara, y el Dr. Jesús Israel Mejía, director de "Quantum Semiconductor Manufacturing", con quien se firmó un convenio el cual permitirá la creación del primer laboratorio de semiconductores en Nayarit dentro del Instituto Tecnológico de Tepic.

Este foro contó con la participación del gobierno estatal, universidades y empresas, para dar a conocer la creación de una licenciatura en semiconductores y una especialidad en semiconductores para la carrera de mecatrónica; el objetivo de esta propuesta es formar el personal capacitado para atraer la industria de semiconductores al estado, cubriendo desde el diseño y la creación hasta la manufactura y exportación de estos componentes.

La colaboración entre el gobierno, el sector educativo y el empresarial busca fomentar la inversión en esta área y, con ello, generar empleos en la región.

Notas de Electrónica					
Título:	Abren la especialidad en Semiconductores en maestría de Cetys				
Encabezado:					
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	AFN TIJUANA	Por:	
Link:	https://www.afntijuana.info/informacion_general/161177_abren_la_especialidad_en_semiconductores_en_maestria_de_cetys#google_vignette				

TIJUANA BC 13 DE MARZO DE 2025 (AFN).- CETYS Universidad campus Tijuana integró una especialidad en Semiconductores dentro de su Maestría en Ingeniería e Innovación, con el objetivo de formar capital humano especializado en dicha industria y atender la creciente demanda del sector en la región fronteriza.

El programa se enfoca, dijeron, en la optimización de procesos, así como en el desarrollo de productos en manufactura y servicios; aplicando técnicas avanzadas de ingeniería con énfasis en innovación y tecnología.

Miguel Salinas Yañez, coordinador de la Maestría, explicó que los semiconductores son fundamentales para los dispositivos con inteligencia artificial, infraestructura 5G y vehículos inteligentes, por lo que su producción es estratégica para el desarrollo tecnológico.

Destacó que Baja California tiene capacidad no solo para el ensamblaje, sino también para el diseño de sus componentes.

Por su parte, Ricardo Martínez Soto, coordinador del programa en CETYS (Campus Tijuana), refirió que la especialidad aborda la etapa de "Diseño e Ingeniería del Semiconductor", permitiendo un estudio detallado de conceptos, técnicas y estándares en su fabricación.

Informaron que las clases iniciarán en abril. Por lo que ponen a la disposición de los interesados el teléfono (664) 903-1800, extensiones 2221 a 2224; el WhatsApp (664) 188-1680 o el correo posgrado.tijuana@cetys.mx.

Notas de Electrónica					
Título:	Reunión clave en Querétaro impulsa el desarrollo de la industria de semiconductores				
Encabezado:	Una oportunidad que no podemos perder.				
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	MEXICO INDUSTRY	Por:	
Link:	https://mexicoindustry.com/noticia/reunion-clave-en-queretaro-impulsa-el-desarrollo-de-la-industria-de-semiconductores				

El objetivo principal del encuentro fue fomentar el diálogo y la colaboración entre la industria, el gobierno, la academia y los centros de investigación. Durante la sesión, se abordaron temas estratégicos como las fortalezas del sector, oportunidades de crecimiento y la alineación de proyectos con las nuevas tendencias del mercado.

La participación del CEQ en este evento refuerza su compromiso con el desarrollo energético y tecnológico de Querétaro, impulsando la innovación y la competitividad en el sector de semiconductores.

La reunión se consolidó como un espacio de coordinación y planeación para fortalecer el futuro de la electrónica en México, promoviendo sinergias entre distintos actores estratégicos.

Con este tipo de iniciativas, Querétaro continúa posicionándose como un referente en el desarrollo de tecnologías avanzadas, apostando por la integración de la industria y el conocimiento para potenciar el crecimiento del país en este sector clave.

Notas de Electrónica	
Título:	Una fábrica de semiconductores se ubicará cerca de la Universidad Nacional de Ciudad Ho Chi Minh

Encabezado:	Se espera que esta fábrica de semiconductores se inaugure en 2025, creando muchas buenas oportunidades para que estudiantes y profesores practiquen investigaciones.				
Fecha:	14/03/25	Fuente:	VIETNAM	Por:	Báo Tuổi Trẻ
Link:	https://www.vietnam.vn/es/sap-co-nha-may-ban-dan-dat-gan-dai-hoc-quoc-gia-tp-hcm				

La información sobre la fábrica de semiconductores se anunció en el taller "Tecnología de embalaje, embalaje avanzado: oportunidades para Vietnam", organizado por la Universidad Nacional de Ciudad Ho Chi Minh el 14 de marzo.

Vietnam necesita una estrategia sistemática para participar en la cadena de suministro global. En su discurso de apertura, el profesor asociado Dr. Vu Hai Quan, director de la Universidad Nacional de la Ciudad de Ho Chi Minh, enfatizó que la industria del empaque y pruebas (OSAT) juega un papel importante en la cadena de suministro global de semiconductores. Sin embargo, para convertirse en un vínculo importante, Vietnam necesita una estrategia sistemática en materia de capacitación de recursos humanos, desarrollo tecnológico y cooperación internacional.

"Vietnam tiene un gran potencial para desarrollar una industria OSAT avanzada, pero para participar profundamente en la cadena de suministro global de semiconductores, necesitamos comprender claramente las necesidades de recursos humanos y tecnología de las etapas de empaquetado y prueba.

"Lo más importante es que se necesita una inversión adecuada en programas de capacitación, personal docente, equipos de enseñanza e investigación, y construir una estrecha relación de cooperación entre el Estado, las universidades y las empresas", afirmó el Sr. Quan.

La Universidad Nacional de Ciudad Ho Chi Minh está promoviendo programas de capacitación especializada en semiconductores, cooperando con empresas y universidades internacionales para mejorar la competitividad de los recursos humanos nacionales.

Mientras tanto, el Sr. Vo Van Hoan, vicepresidente del Comité Popular de la ciudad de Ho Chi Minh, dijo que la ciudad está implementando la Estrategia de Desarrollo de la Industria de Semiconductores de Vietnam y el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos de la Industria de Semiconductores hasta 2030, con visión a 2050.

"Ciudad Ho Chi Minh se centra en atraer inversiones a la industria de semiconductores, a la vez que desarrolla recursos humanos de alta calidad para satisfacer las necesidades del sector. Esperamos que la ciudad se convierta en un centro líder de alta tecnología en la región, atrayendo a grandes corporaciones y proyectos de inversión estratégicos en el sector de semiconductores", enfatizó el Sr. Hoan.

Según los líderes de Ciudad Ho Chi Minh, además de atraer inversiones en plantas de fabricación y centros de investigación, la ciudad emitirá políticas para apoyar a las empresas nacionales para mejorar la capacidad de producción y fortalecer la cooperación con socios internacionales.

La fábrica de semiconductores se inaugurará en 2025

Al hablar en el taller, el Sr. Tran Kim Chung, presidente de CT Group, dijo que la industria de los semiconductores juega un papel central en muchos campos de alta tecnología, especialmente en la era de la Revolución Industrial 4.0.

Para 2024, el mundo consumirá más de un billón de chips, equivalente a 125 chips por persona, una cifra superior a la de cualquier otro producto tecnológico, y la tasa de crecimiento seguirá siendo de dos dígitos cada año. Esta es una gran oportunidad para que Vietnam participe más activamente en la cadena de suministro global, afirmó el Sr. Chung.

Informó que CT Group está desplegando actualmente tres fábricas especializadas en ensamblaje, prueba y empaquetado de productos semiconductores en Vietnam. La primera fábrica se inaugurará en 2025 en la carretera DT743, cerca del área urbana de la Universidad Nacional de Ciudad Ho Chi Minh.

"Esta fábrica no solo se dedica a la producción, sino que también crea oportunidades de investigación práctica para estudiantes y profesores. Con el apoyo del Parque Tecnológico de Ciudad Ho Chi Minh, continuaremos con la construcción de la segunda fábrica de semiconductores en Ciudad Ho Chi Minh en 2026", afirmó el Sr. Chung.

Además, esta unidad también está implementando el establecimiento de dos centros de investigación y desarrollo (I+D) en Ciudad Ho Chi Minh (proyecto SS1 - Tan Binh) y Hanoi. En 2027 se abrirá otra fábrica en el norte.

En la conferencia, también se celebró una ceremonia de firma de cooperación entre la Universidad Nacional de Ciudad Ho Chi Minh, CT Group y la Universidad de Ciencia y Tecnología Minh Tan (Taiwán), abriendo oportunidades para una amplia cooperación en investigación de semiconductores y capacitación de recursos humanos.

Notas de Electrónica					
Título:	Francia abierto a incrementar importaciones de México, afirma cónsul				
Encabezado:	El cónsul de Francia en Monterrey, Guillaume Pierre dijo que su país está dispuesto a incrementar el comercio con México.				
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	TELEDIARIO	Por:	Sandra González
Link:	https://www.telediario.mx/economia/francia-dispuesto-a-incrementar-comercio-con-mexico				

Mientras los aranceles generan incertidumbre en México, Guillaume Pierre, cónsul General de Francia en Monterrey señaló que su país está abierto a recibir exportaciones y fortalecer la colaboración entre ambas naciones.

Francia y México tienen una relación fiel de negocios pues de las 40 grandes empresas francesas, 37 tienen inversiones en México entre ellas L'Oréal, Safran, Teleperformance, Air France, un gran sector automotriz desarrollado mientras que dos de las grandes empresas mexicanas que invierten en Francia, son regiomontanas: Cemex y Sigma alimentos, dijo.

“Seguimos con gran interés para generar colaboración. La última semana de marzo tenemos en Ciudad de México un muy grande foro de lo que llamamos los consejeros de planeación Exterior de Francia, son grandes empresarios de todo el mundo que trabajan en el desarrollo de nuestro comercio exterior y es una grande junta está prevista, más de 500 grandes directivos de todo el continente americano se juntan en Ciudad de México para evaluar la situación, pensar en los desarrollos y ver cómo organizarse, y esto muestra que nuestro interés sigue alto para hacer más aquí en México y en el continente”, mencionó.

Para Francia es mejor seguir con libre comercio con Estados Unidos, pero advirtió que se van a defender y esperan buena cooperación entre países.

“Lo que nos preocupa es mantener un contexto global de cooperación entre países y estamos en un momento en riesgo, entonces nuestra posición y diplomacia es explicar qué es mejor desarrollar buena colaboración que es posible entre socios ganar juntos y no que un ganar y el otro perder, y al final todos pierden”, dijo.

El cónsul estuvo presente en el foro “Nearshoring en la economía global, perspectivas y retos 2025” realizado en el Tec de Monterrey.

Animan a que México incremente exportaciones a Europa

Ante la incertidumbre generada por la imposición de aranceles de Estados Unidos, Paul Maya, vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria de Francia en México y CEO de ATOS en la región, consideró que es momento de que el país fortalezca sus relaciones comerciales con Europa, que representa un tercio de la economía mundial.

En el marco del foro “Nearshoring en la economía global, perspectivas y retos 2025” realizado en el Tec de Monterrey, agregó que actualmente hay planes de inversión y expansión en México, aunque algunos están en pausa por esta situación, sin embargo, confió en que la demanda y el consumo continuarán impulsando la economía.

Actualmente empresas de los sectores aeroespacial, manufactura y tecnología de origen francés invierten en México.

“Como para muchas organizaciones hay, se ha generado incertidumbre. Todas las empresas tenemos ya ciertos planes que venimos trabajando normalmente en bloques de cinco años. Estos temas de aranceles, pues, ponen a pensar algunas organizaciones y deben de replantearse el posicionamiento que tengan tanto en México como en Canadá”, dijo Maya.

Notas de Electrónica					
Título:	Aranceles de Trump y Volatilidad Global: El 2025 que Pondrá a Prueba la Economía Mexicana				
Encabezado:					
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	NTR ZACATECAS	Por:	Staff
Link:	https://ntrzacatecas.com/2025/03/aranceles-de-trump-y-volatilidad-global-el-2025-que-pondra-a-prueba-la-economia-mexicana/				

Este 2025 presenta grandes retos e incertidumbres, la amenaza de aranceles de la administración Trump complica el panorama, la amenaza de Trump de imponer aranceles de hasta un 25% a los productos mexicanos y canadienses, genera inestabilidad e incertidumbre en los mercados, esto hace que la volatilidad aumente, esta amenaza afecta negativamente al comercio y a las exportaciones hacia el gigante norteamericano.

Entre los sectores que se pueden ver afectados tenemos el automovilístico, uno de los más importantes en México, el agrícola, el de manufactura y productos electrónicos, esta tensión con el vecino rico del norte hace que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (el T-MEC) este lleno de incertidumbres, y que las empresas e inversores duden de la estabilidad de este importante tratado comercial.

Algunos de los puntos fuertes y débiles de la economía de México

Pero pese a estas tensiones, la economía azteca presenta una más que interesante combinación de puntos fuertes o fortalezas y puntos débiles o debilidades.

Entre los puntos fuertes hay que destacar:

- Nearshoring y T-MEC.
- La estabilidad macroeconómica relativa.
- La diversificación económica.
- El potencial del mercado interno.

Entre los puntos débiles hay que destacar:

- Los inversores deben estar al tanto de índices como el Russell 2000, ya que su desempeño puede reflejar la salud de las pequeñas empresas en EE.UU., lo que, a su vez, puede influir en la economía mexicana debido a la estrecha relación comercial entre ambos países.
- La incertidumbre tanto política como regulatoria, que puede disuadir a la inversión privada.
- La desigualdad y la pobreza que aún existen en el país.
- La inseguridad.
- La falta de mejoras en infraestructuras, en especial en sectores clave como el energético y el transporte.

El 2025 plantea un panorama económico mixto para México, la economía azteca se pondrá a prueba frente a desafíos tanto a nivel global como a nivel local.

Es más que sabido que la economía mexicana está estrechamente ligada a la economía de su vecino del norte, Estados Unidos, y un reto que deberá sortear el país azteca es el de la volatilidad, y deberá hacerlo mientras aprovecha las diferentes oportunidades emergentes que seguro que aparecerán...

Retos de la economía de México:

- **Desaceleración global de la economía:** La posible desaceleración de la economía estadounidense, principal socio comercial de México, representa un riesgo significativo. Esto afectaría las exportaciones y la inversión extranjera.
- **Inflación y política monetaria:** Aunque se espera una disminución, la inflación podría persistir, obligando al Banco de México a mantener una política monetaria restrictiva. Esto podría frenar el crecimiento y aumentar los costos de financiamiento.
- **Incertidumbre en la inversión:** La incertidumbre política y regulatoria puede disuadir la inversión privada, tanto nacional como extranjera. Generar confianza será fundamental para impulsar el crecimiento.
- **Desafíos en la cadena de suministro:** Las tensiones geopolíticas y los posibles cuellos de botella en las cadenas de suministro globales podrían afectar la producción y el comercio.

Sectores con potencial de crecimiento:

- **Nearshoring:** México se beneficia de la tendencia del «nearshoring», con empresas trasladando sus operaciones desde Asia a Norteamérica. Los sectores manufactureros, logístico y de servicios relacionados experimentarán un impulso.
- **Energías renovables:** La transición energética ofrece oportunidades en energía solar y eólica. La inversión en infraestructura y la demanda de energías limpias impulsarán este sector.
- **Tecnología y economía digital:** El comercio electrónico, los servicios digitales y la tecnología financiera continuarán su expansión, impulsados por la creciente conectividad y la adopción de nuevas tecnologías.
- **Agroindustria:** México es un importante productor y exportador de productos agroalimentarios, y este sector sigue siendo un pilar fundamental de la economía.

Sectores con posible desaceleración:

- **Construcción:** Podría verse afectada por la incertidumbre en la inversión y el aumento de las tasas de interés.
- **Comercio minorista tradicional:** La competencia del comercio electrónico y los cambios en los hábitos de consumo podrían generar desafíos.

La volatilidad económica es patente y un ejemplo claro es la noticia que saltó hace escasos días, el magnate Carlos Slim rompía el acuerdo que tenía con Elon Musk.

Slim, una de las mayores fortunas de toda la América Latina y actual cabeza visible de América Móvil rompía la relación comercial con Starlink, propiedad de Elon Musk, y todo provocado por las tensiones provocadas por acusaciones públicas y diferencias a nivel de geopolítica global de los dos magnates.

Este cambio de paradigma hace que se redefina el futuro de las telecomunicaciones en México, y abre una puerta a otro gigante, China, que ve una puerta para colarse en la región.

La economía mexicana en 2025 deberá afrontar los diferentes desafíos y oportunidades que se presenten

Deberá tener la capacidad de adaptarse a la incertidumbre global, impulsar la inversión y aprovechar el potencial del «nearshoring» y las energías renovables serán determinante para su crecimiento.

Los inversores mexicanos deberán aprender a gestionar la volatilidad que generan los golpes de timón de la administración Trump, y deberán estar atentos a la llegada de capital de origen chino.

Las previsiones del Banco de México para este 2025 no son del todo halagüeñas, ya que el Banco de México ha reducido su pronóstico de crecimiento del PIB para 2025 a un 0.6 %, con posibles escenarios en que se vería incluso reducido a un 0.2%, algo que genera incertidumbre en la economía.

Notas de Telecomunicaciones				
Título:	Advierten falta de competencia en telefonía y transporte			
Encabezado:	El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar criticó la falta de competencia en sectores como la telefonía móvil y el transporte terrestre			
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	EL DIARIO DE CHIHUAHUA	Por: Verónica Gascón
Link:	https://www.eldiariodechihuahua.mx/economia/2025/mar/13/advierten-falta-de-competencia-en-telefonía-y-transporte-684841.html			

Cd. de México.- La nueva Ley de Competencia debe enfocarse en beneficios para los consumidores debido a que hay una alta concentración en servicios como telecomunicaciones y transporte, advirtió el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar.

Al participar en el foro "Reformas en materia de competencia económica y antimonopolio", señaló que en la iniciativa de reforma que presentó tiene el objetivo que haya una sola autoridad que conjunte las funciones del IFT y Cofece.

Además, el nuevo organismo tendrá como tarea multar a las empresas que incurran en malas prácticas, así como acortar los tiempos de investigación a cargo de la nueva agencia de competencia. El diputado de Morena señaló que hay una gran preponderancia de una empresa en los servicios de telefonía móvil.

"Nuestra propuesta es que haya una sola autoridad que vea la parte de competencia, de preponderancia, de regulación asimétrica en el mercado de telecomunicaciones, porque ahí los niveles de concentración son excesivos y dañan severamente al consumidor, particularmente con las faltas de opciones, la calidad también y el precio de telefonía móvil.

"El hecho de que una sola empresa como América Móvil tenga el control además el 30 por ciento de la telefonía móvil, eso implica menores accesos a calidad, menor calidad de servicio y altos precios", ejemplificó.

Añadió que los niveles de preponderancia de esta compañía están dañando los bolsillos de las familias y principalmente de los más pobres.

Por otro lado, dijo, hay un poder monopólico en el transporte terrestre y eso influye en el costo de los alimentos.

"El problema es que hay un poder monopólico en todo lo que es el transporte terrestre, por ferrocarril y el hecho de que únicamente existan una o dos empresas, es que imponen los precios del traslado de los alimentos para el ganado, así como aves para todo lo que tiene que ver con la generación de proteína de carácter animal y esto repercute en nuestros bolsillos", afirmó.

Añadió también el caso de las compras gubernamentales, donde hay empresas que se coluden para participar en las licitaciones.

"Muchas empresas se coluden, marcan precios, generan distorsiones, provoca que no existan más opciones más que las que ellos presentan y al momento de realizar la compra gubernamental, se tiene que adquirir el producto con precios exorbitantes que generan un daño al patrimonio del Estado, provocando dificultades en el funcionamiento adecuado de nuestras instituciones de salud", comentó.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Especial El espectro radioeléctrico en México y el papel de la ATDT				
Encabezado:					
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	DPL NEWS	Por:	Alejandro González
Link:	https://dplnews.com/especial-el-espectro-radioelectrico-en-mexico-y-el-papel-de-la-atdt/				

En diciembre del 2014, México tenía apenas 222 Megahertz asignados a operadores de servicios móviles, una cantidad muy por debajo de las recomendaciones internacionales.

Sin embargo, con la reforma de telecomunicaciones y la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Estado puso a disposición una mayor cantidad de espectro radioeléctrico a través de diversas licitaciones.

Para agosto del 2024, México alcanzó los 645 MHz de espectro radioeléctrico asignado, sin embargo, de acuerdo con organismos internacionales como la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), no es la cantidad adecuada para impulsar la economía digital.

Y es que el promedio de espectro asignado recomendado por la OCDE es de 898 MHz, mientras que el promedio de América Latina ronda los 481 MHz y el total de México, como ya se mencionó, es de 645 MHz.

La GSMA indica que esta realidad implica que el despliegue de redes en América Latina es de por sí más complejo y costoso, ya que se dispone de menos espectro, incrementando la necesidad de invertir en estaciones base.

El gobierno de Claudia Sheinbaum ha realizado una serie de reformas, entre ellas la de simplificación administrativa, en la que desaparece a siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Esta extinción implicó que, aunque el órgano regulador mexicano diseñó la Licitación IFT-12 en la que se contemplaba espectro que se ocuparía para el despliegue de redes 5G, se cancelara a principios de este 2025.

La desaparición del IFT y la creación de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) cambia el panorama del espectro radioeléctrico en el país.

Y aunque la ATDT absorberá algunas funciones del IFT, no será el caso del rubro de concesiones y espectro radioeléctrico, pues de ello se encargará la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), como ocurría antes de la reforma del 2013.

De acuerdo con el Reglamento Interior de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, las atribuciones de la ATDT respecto a espectro radioeléctrico son solo dos:

1. Desarrollar, en coordinación con la autoridad competente, el Programa Nacional de Espectro Radioeléctrico y sus actualizaciones.
2. Elaborar y someter a autorización de la persona titular de la Agencia los planes de tráfico y los parámetros para la transmisión de las señales satelitales en las bandas de frecuencia utilizadas en las redes de telecomunicaciones, para prestar los servicios correspondientes.

La SICT ya ha trabajado en temas de política de espectro en los últimos meses, un ejemplo de ello es el Programa Nacional de Espectro Radioeléctrico (PNER) en el que ha establecido que éste contribuye a atender el problema público del desarrollo desigual entre grupos sociales.

La Secretaría se encargará entonces de fomentar el uso eficiente del espectro radioeléctrico, impulsando el desarrollo e implementando nuevas tecnologías en servicios de radiocomunicaciones para maximizar su aprovechamiento.

Así como promover el aprovechamiento del espectro radioeléctrico para brindar mayor cobertura y acceso a servicios de telecomunicaciones y radiodifusión para contribuir al bienestar de la población.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Ministro de Telecomunicaciones sobre negociaciones con Claro y Movistar: 'Cada empresa, inclusive nosotros, puede tomar su posición en función de los resultados electorales'				
Encabezado:	El titular de la cartera de Estado, César Martín, da detalles del proceso.				
Fecha:	14/03/25	Fuente:	EL UNIVERSO	Por:	
Link:	https://www.eluniverso.com/noticias/economia/contratos-telefonicas-negociacion-ecuador-claro-movistar-nota/				

Las negociaciones entre el Gobierno y las operadoras telefónicas para renovar los títulos habilitantes del servicio móvil avanzado (SMA) de las empresas Conecel (Claro) y Otecel (Movistar) están en la

etapa final. Se espera que terminen en el primer semestre del año, incluso antes de que se posea el nuevo Gobierno; aunque, dada la coyuntura política, las partes involucradas pueden tomar una postura en función de los resultados electorales, según el ministro de Telecomunicaciones, César Martín, quien también comenta cómo se garantizan los servicios debido al invierno y sobre el proceso de Cable Andino.

¿Cómo han avanzado las negociaciones con Claro y Movistar?

Cuando recibimos el proceso lo encontramos prácticamente paralizado, debió haberse culminado en septiembre de 2023. Existía una consultoría con una empresa internacional para la valoración de bandas del espectro radioeléctrico, que no había sido recibido. Al asumir la gestión, le dimos avance a toda esta tramitación, se recibió la valoración, el directorio de la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones (Arcotel) revisó, conoció y la aprobó.

Con base en eso, ya existieron las primeras actas de negociación de valores y de obligaciones con cada una de las operadoras, y el proceso se ha detenido en esta última etapa, en la sostenibilidad económica del modelo.

¿Por qué se ha detenido en esa etapa?

La idea es garantizar que esta valoración, que se hace con una proyección de quince años, sea sostenible en el tiempo, es decir, si existiese algún incremento considerable de ingreso de las operadoras durante el ejercicio, el Estado pueda participar de esos ingresos no proyectados originalmente con los valores acordados originalmente.

La implementación sí ha requerido de algunas reuniones técnicas con las operadoras. Se tiene que revisar cada cuánto tiempo serían estas revisiones, si va a ser una evaluación anual, cada tres años, cada cinco años.

Se tiene que revisar cuáles serían los montos o porcentajes, y eso es lo que ha detenido un poco esta etapa final. Este punto forma parte de un requerimiento del Ministerio de Economía para otorgar un dictamen en ese sentido y culminar con la negociación como tal. Son detalles técnicos financieros que se los está trabajando, por eso nos atrevemos a decir que todo está listo para culminar en el primer semestre del año.

¿En estos detalles se hablaron para las dos operadoras o hay alguna diferencia?

No, el concepto es el mismo para ambas, la diferencia está en los plazos. El contrato con Conecel no tiene una fecha de finalización, sino hay una prórroga establecida hasta la finalización de las negociaciones como tal, mientras que con Otecel sí existen plazos (15 de mayo), por eso se han tenido que dar estas prórrogas.

Si el proceso concluye en el primer semestre, sería hasta junio, y la posesión de un nuevo Gobierno es en mayo, ¿podría adelantarse o cómo está contemplada esa parte?

Realmente las reuniones que hemos tenido con las operadoras, con los equipos técnicos y también desde Arcotel, que es una institución netamente técnica, han sido en ese sentido, establecer los parámetros y las decisiones técnicas financieras que mejor convengan para los intereses del Estado. Obviamente, ya a la hora de tomar una decisión y de tomar una firma, cada institución deberá tomar su postura en función también de la situación política que vive el país, eso no lo sabemos... Pero, desde el punto de vista técnico, el plazo para poder realizar todo el proceso da para hacerlo en el primer semestre.

Técnicamente lo podemos hacer antes. Para los detalles que faltan, creo que hay tiempo suficiente de acuerdo con lo que hemos venido trabajando, por supuesto de haber la voluntad también empresarial de aceptar cada una de las condiciones, entenderíamos que sí, que puede combinarse el proceso en esos plazos y que se podría tener. Ahora bien, lo que le decía de la otra forma, ya cada empresa, inclusive nosotros, puede tomar su posición en función de los resultados electorales.

¿Tienen estimaciones de cuánto se obtendrá con estas negociaciones o bajo qué monto se está negociando?

A pesar de que hablamos de un proceso de negociación, son dos negociaciones independientes, por lo tanto a estas alturas, al no haber cerrado aún, no puedo establecer los valores, pero sí los hemos conversado, obviamente, con cada operadora en función de lo que la Ley Orgánica de Telecomunicaciones establece. El artículo 54 delimita claramente cuáles son los rubros que hay que considerar para la valoración y también menciona otros rubros que la Unión Internacional de Telecomunicaciones fija.

En otro tema, ¿de qué manera se garantiza el servicio de telecomunicaciones en medio de las lluvias?

A través de Arcotel hemos desplegado a las coordinaciones zonales para tener equipos de respuesta ante incidentes con este tema de la temporada invernal que vive el país.

La idea es poder monitorear en casos específicos de desastres naturales o de afecciones considerables el estado de las telecomunicaciones y, de tal manera, que se pueda reportar inmediatamente a las empresas que estuviesen involucradas en cada uno de estos temas: pérdida de conectividad, temas con las torres que están desplegadas a lo largo de la geografía del país... Y poder tener la respuesta inmediata y, de existir alguna afección, se pueda resolver de manera inmediata.

Y en forma particular, todos los ministerios estamos desplegados en territorio permanentemente para poder ofrecerle al ciudadano todos los servicios que el Gobierno tiene directamente en sus comunidades...

¿Y cómo avanza el proceso de extinción del título habilitante a Cable Andino?

Está de acuerdo con lo planificado. Se están haciendo los estudios pertinentes para el tema de la valoración de los bienes afectos al servicio, que era la segunda etapa, necesitan establecerse cuáles son esos bienes que son necesarios para continuar la prestación regular del servicio. Una vez que se tenga esa valoración, la siguiente etapa sería la puesta en consideración, a través de un concurso público, la prestación de un nuevo operador que pueda cancelarle esos bienes al operador original, que es Cable Andino, y pueda continuar proveyendo el servicio.

Como hemos dicho en algunas ocasiones, no es que esos bienes van a pasar a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) o van a pasar al Estado de manera específica o directa, simplemente necesitamos valorarlo primero...

¿Cuándo terminaría esta valoración y cuándo se iniciaría la nueva etapa?

Según el cronograma que tenemos, el proceso en sí ya de reversión completa debería tomar alrededor de un año, desde septiembre, cuando más o menos se inició todo el proceso (la resolución de la extinción fue emitida el 18 de noviembre de 2024). Podría finalizar en unos tres o cuatro meses

más esta primera etapa (valoración), en junio o julio. De ahí vendría ya la segunda, que es el tema del concurso para adjudicar esos bienes.

¿Hay posibilidad de un diálogo y/o de hacer una pausa de todo el proceso?

Nosotros continuamos de acuerdo con los mecanismos que jurídicamente están habilitados, según lo que la ley establece y siempre abiertos al diálogo, no solamente con Cable Andino, sino con cualquier otro proveedor del servicio de telecomunicaciones que desee seguir trabajando en bien del país.

Entiendo que Cable Andino inicialmente puso un pedido de una acción de protección con medidas cautelares, que fue rechazado por la autoridad competente en su momento, y hay un proceso que está pendiente de apelación por parte de ellos que sigue todas las vías jurídicas respectivas. Por supuesto, ellos están en su pleno derecho jurídico de establecer todas las acciones que consideran necesarias.

Hablando de CNT, ¿qué avances ha tenido?

El caso de CNT es bastante particular por ser una empresa pública del Estado en un sector en que el desempeño y la competencia es bastante importante. A pesar de eso, en este año y medio de gestión, CNT ha hecho un despliegue bastante importante en infraestructura, no solamente en la línea del servicio móvil avanzado, que es la línea de servicio al cliente mayor en este momento, sino también en el tema de provisión de datos a través de sus centros de datos y de la provisión de servicios institucionales, empresariales mayormente dirigidos, por supuesto, a las empresas públicas.

Tal vez, donde pudiese haber más problemas y donde se ha venido trabajando es en el tema de atención al cliente...

El Ministerio del Trabajo en 2024 pidió un examen especial a contratos colectivos de las empresas públicas, una de ellas era CNT, ¿desde la cartera que lidera cómo ve estos procesos?

Bueno, estamos también a la espera de las decisiones que la ley o que las instancias jurídicas tomen en ese sentido, pero siempre con una conciencia ciudadana, los trabajadores también son parte ciudadana y son muy importantes sus situaciones y sus consideraciones.

Acabamos de ver lo que está ocurriendo en CNEL (Corporación Nacional de Electricidad), la respuesta de nuestra ministra Inés Manzano ante los problemas que presentaron los trabajadores, justamente en ese sentido, nosotros también como CNT estaremos atentos, primero a las decisiones judiciales, muy respetuosos de lo que las normas jurídicas... Pero, asimismo, tenemos que buscar, en el caso de que esto ocurriera, algún tipo de mediación o de mínima afeción a los trabajadores.
 (l)

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Avanza ATDT con simplificación y digitalización de trámites en México				
Encabezado:					
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	DPL NEWS	Por:	Alejandro González
Link:	https://dplnews.com/avanza-atdt-con-simplificacion-y-digitalizacion-de-tramites-en-mexico/				

La Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT), que dirige Pepe Merino, reportó avances en la digitalización de trámites federales.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum, el funcionario dio a conocer que se han reducido trámites y requisitos de 342 (de los que llevan revisados) a 151 gracias a la digitalización.

Pepe Merino aseguró que un ciudadano a lo largo de su vida realiza en promedio 486 trámites que requieren los mismos documentos, de los cuales 85 por ciento los hace con gobiernos locales.

Asimismo, detalló que a nivel federal (incluyendo Estados y municipios) hay más de 350 mil trámites que buscarán reducir al mínimo a través de la digitalización en la que trabaja la ATDT.

“Nuestra meta a la luz de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción es que existan los mismos trámites con los mismos requisitos en todo el país”, aseveró Pepe Merino, durante su participación en la conferencia de la presidenta Sheinbaum.

Algunos ejemplos de trámites eliminados

Pepe Merino dio a conocer algunos ejemplos de los trámites o requisitos que han sido eliminados. A continuación se los presentamos:

Secretaría de Relaciones Exteriores:

*Para registrar en el extranjero a una persona nacida en territorio nacional, se pedía prueba de ADN para comprobar que los padres fueran mexicanos.

*Para tramitar el pasaporte de una persona menor de edad, no se reconocía la validez del acta de nacimiento si era extemporánea y se solicitaba copia certificada de la sentencia de adopción o constancia de alumbramiento.

*Para registro de defunción y reconocimiento de identidad de género, se requerían dos testigos.

Comisión Nacional del Agua:

*Para concesión de aguas superficiales, se solicitaba un croquis del predio hecho a mano.

Registro Civil:

*Para solicitar la captura, corrección o aclaración de un acta, tenías que acudir al lugar de nacimiento y regresar un mes después para saber si era procedente.

*Para registro extemporáneo de defunción, se tenían que presentar fotografías de la tumba.

*En algunos casos, para registro de nacimiento extemporáneo, se tenía que presentar la fe de bautismo.

Catastro:

*Para tramitar una constancia de alineamiento y número oficial, era necesario presentar un folder azul tamaño oficio con broche Baco.

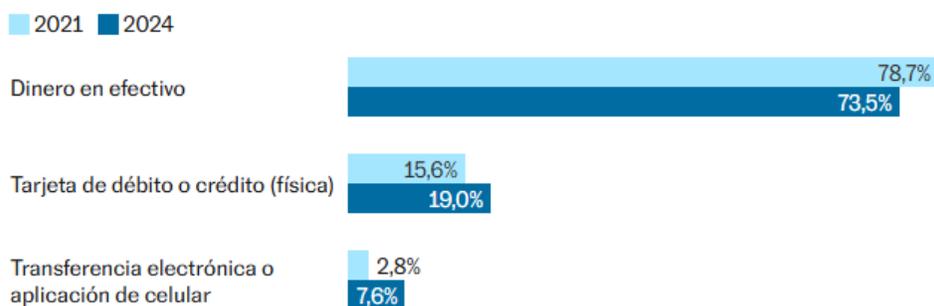
Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Cada vez más mexicanos usan la banca por su celular y menos el dinero en efectivo				
Encabezado:	Los datos del Inegi revelan que la adopción de telefonía móvil y tecnología aumentó la inclusión financiera hasta el 76,5% de la población en México				
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	EL PAÍS	Por:	Darinka Rodríguez
Link:	https://elpais.com/mexico/2025-03-14/cada-vez-mas-mexicanos-usan-la-banca-por-su-celular-y-menos-el-dinero-en-efectivo.html				

El uso de dinero en efectivo ha perdido terreno entre los mexicanos. Hoy, cada vez más personas acuden a las transferencias electrónicas o pagos a través de su celular, de acuerdo a los datos revelados este jueves por la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) en su edición 2024, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). La penetración superior al 100% de la telefonía celular ha permeado también en las finanzas personales de los habitantes. Un fenómeno que, a su vez, está favoreciendo la inclusión financiera. El 76,5% de los mexicanos cuentan al menos con un producto financiero, como cuenta de ahorro, de crédito, un seguro o una administradora de fondos para el retiro (Afore).

Hasta finales de 2024, el uso de dinero en efectivo presentó una disminución entre los medios de pago más usados. Para compras de 500 pesos o menos, el 85,2% de los mexicanos prefirió los billetes físicos, en contraste con el 90,1% que los usaba en 2021. Cuando se trata de compras superiores, el uso se reduce aún más, con una baja de 5,2% respecto a lo reportado en la edición anterior de 2021.

El teléfono celular hoy no solo sirve para comunicarse, sino para hacer pagos y controlar las finanzas. En 2024, las transferencias electrónicas o mediante aplicación de celular mostraron un aumento de 4,8% respecto a 2021, siendo el medio de pago con más crecimiento en el país. Cabe recordar que hasta mediados del año pasado, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) contabilizó 148,5 millones de líneas móviles en el país.

Porcentaje de la población en México por medio de pago más frecuente
(en compras mayores a 500 pesos)



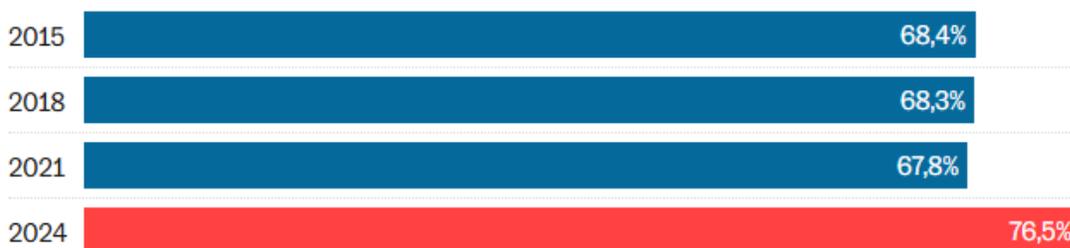
Fuente: Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024. Inegi.

Además, entre 2021 y 2024 el uso de aplicaciones móviles para consultar o hacer movimientos pasó de 54,3 a 69,1%. En contraste, el uso de cajeros automáticos y sucursales disminuyeron 16,8 y 5 puntos porcentuales, respectivamente.

Hoy son más mexicanos los que hacen uso de los instrumentos bancarios formales. En 2024, 76,5% de las personas cuentan al menos con un producto financiero, como cuenta de ahorro, de crédito, un seguro o una administradora de fondos para el retiro (Afore). Se trata de un crecimiento de 8,1% respecto a lo registrado en 2015, cuando se empezó a levantar la ENIF.

Aunque las cifras hablan de mayor inclusión, aún persiste un sesgo de género entre quienes tienen acceso al sistema financiero en México, pues solo 72,8% de mujeres son poseedoras de un producto financiero, en contraste con el 80,9% de los hombres que forma parte de este ecosistema.

Porcentaje de personas con al menos algún producto financiero en México



Fuente: Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2024. Inegi.

En tanto, la informalidad sigue siendo un estigma persistente en las finanzas de la población, sobre todo en materia de ahorro. En 2024, 36,6% de las personas solo hizo ahorro de manera informal (como en tandas o guardando el dinero físico en lugares del hogar), mientras que solo el 8,2% lo hizo solamente a través de cuentas formales.

El nuevo secretario de Hacienda de México, Edgar Amador Zamora, ha respaldado la adopción de la tecnología en el país como parte central de la inclusión financiera formal. “La digitalización no se ha limitado únicamente a la administración de cuentas. Actualmente, una de cada tres personas hace pagos en establecimientos con una tarjeta y una de cada cinco realiza pagos con transferencias en establecimientos y plataformas en línea”, dijo el funcionario durante la presentación del documento.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Radar Telecom				
Encabezado:					
Fecha:	14/03/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/telecom/radar-telecom-180/				

En la semana del 10 al 14 de marzo se publicaron en medios de comunicación impresos y digitales las siguientes columnas especializadas en telecomunicaciones y el ecosistema digital.

Fondo criptocorrupto / Paul Lara / Excélsior

El pasado jueves, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para establecer una “reserva estratégica” de criptomonedas que incluirá a cinco monedas virtuales

(bitcoin, ethereum, XRP, solana y cardano), la cual se crearía con activos incautados como parte de requisiciones criminales o civiles.

¿Desperdiçaremos la oportunidad que nos brinda la IA? / Daron Acemoglu / El Economista

Tuve la suerte de participar en la reciente Cumbre de Acción sobre AI, celebrada en París, en la que muchos debates hicieron hincapié en la necesidad de orientar la AI en una dirección más beneficiosa para la sociedad. En un momento en el que Silicon Valley —y ahora el gobierno de Estados Unidos— hacen cada vez más llamamientos a la aceleración de la IA, la oportunidad de centrarnos en lo que queremos de la tecnología fue como un soplo de aire fresco.

Telecomunicaciones en México, dinamismo en 2024, desafíos para 2025 / Ernesto Piedras / El Economista

El sector de las telecomunicaciones en México ha demostrado ser históricamente un motor del crecimiento económico. Su avance en 2024 no fue la excepción: mientras la economía nacional avanzó apenas un 1.2%, las telecomunicaciones crecieron a un ritmo 3.2 veces superior, al registrar una razón de 3.8%.

José María Pérez Gay: tecnología digital / Jorge Fernando Negrete / Reforma

En los últimos años hemos visto la transición entre la tecnología de conectividad 4G a 5G. ¿El efecto?, una sociedad en proceso acelerado de digitalización. ¿Qué generó esta condición digital? Las redes de telecomunicaciones se volvieron mercados, éstos se volvieron globales, y crean un estado de permanente innovación científica, tecnológica y humanista. Jamás se había innovado tanto en la historia de nuestra sociedad. Esta es una sociedad en permanente generación de modelos de negocios, cadenas de valor y nace una poderosa economía global. La ciencia y la tecnología están liderando el desarrollo del mundo.

La resaca: de las 7 Magníficas a las 7 Maléficas / Hugo González / El Universal

Las grandes firmas tecnológicas están sufriendo un castigo digno de la película de Tarantino. De ser los héroes, ahora son los villanos de esta historia (papá) que están arrastrando a Wall Street a su peor momento en meses. Las otras “7 Magníficas” (Apple, Microsoft, Alphabet, Amazon, Meta, Nvidia y Tesla) se han ganado un nuevo apodo de cortesía de Goldman Sachs: “Las 7 Maléficas”.

El futuro del comercio electrónico y su regulación / José Nery Pérez Trujillo / El Economista

El comercio electrónico ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años, alcanzando casi 7 billones de dólares en ventas globales en 2024, con un crecimiento anual promedio del 14%. Representa el 4,5% del PIB global y el 25% de las ventas minoristas mundiales. El número de compradores en línea se estima en 3 mil millones, mientras que el tráfico web global superó los 5 billones de visitas.

Viene “revolución” vía WhatsApp / Carlos Mota / El Financiero

Está iniciando una ‘revolución’ de la mayor magnitud en el mundo de los negocios. En pocos años veremos uno de los cambios más trascendentales en la interacción de las empresas con sus clientes. Ocurrirá a través de WhatsApp y gracias a la Inteligencia Artificial (IA). La compañía que con mayor precisión encabeza este cambio es la brasileña Blip. Un ejemplo ilustra lo que viene.

La brecha de género en la Inteligencia Artificial / María Elena Orantes / El Heraldo de México

Usamos Internet para prácticamente cualquier cosa, desde trabajar, hasta aprender, sin mencionar que con él nos divertimos. Al mismo tiempo, utilizamos aparatos electrónicos y máquinas porque facilitan y simplifican nuestra vida, pero el grado de interdependencia con la tecnología que hemos alcanzado es tan importante que, especialistas como Klaus Schwab, presidente del Foro Económico Mundial, consideran que las barreras de lo físico, lo digital y lo biológico se están difuminando.

Las carreras STEM también son para niñas / María Teresa Gutiérrez / El Heraldo de México

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los chicos tienden a estar más de acuerdo con los estereotipos de género que las chicas. Datos de PISA 2022, nos dicen que cinco de cada 10 estudiantes varones están de acuerdo con que las mujeres están mejor preparadas para cuidar niños, mientras que cuatro de cada 10 estudiantes mujeres están de acuerdo con este estereotipo.

XEPK y las primeras emisoras de radio en Hidalgo / Adrián Arias Casas / El Heraldo de México

Se sabe que la primera estación de radio en Hidalgo sería la X.3.B, instalada por los radioaficionados Vicente Lora Sagredo y Santiago Pascoe, misma que duraría por un período muy corto. Sin embargo, esta emisora daría las bases para la entrada a la radiodifusión en el Estado de Hidalgo en el año de 1932 con la radiodifusora XETU, inaugurada por el entonces Gobernador del Estado, el Ing. Bartolomé Vargas Lugo.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Legislación secundaria en competencia, podría aprobarse antes del 30 de abril				
Encabezado:	Iniciativa del Ejecutivo y la presentada por el diputado Ramírez Cuéllar, “tienen muchas coincidencias”.				
Fecha:	14/03/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Guadalupe Michaca
Link:	https://consumotic.mx/telecom/legislacion-secundaria-en-competencia-podria-aprobarse-antes-del-30-de-abril/				

Las iniciativas de ley en materia de competencia económica, diseñadas por separado, una por el Ejecutivo Federal y otra por el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, podrían dictaminarse en conjunto para presentarse a votación del Pleno de la Cámara de Diputados antes del 30 de abril, cuando concluirá el actual período ordinario de sesiones.

Así lo anticipó el propio Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara Baja, quien destacó que ambas iniciativas “tienen muchas coincidencias” y por lo tanto, podrían resumirse en un solo documento que sea puesto a consideración de los legisladores para su eventual aprobación.

Entrevistado al término de su participación en la conferencia “Reformas en materia de competencia económica y antimonopolio”, organizada por la Facultad de Derecho y el Seminario de Derecho Constitucional de la UNAM, el diputado explicó que mientras su iniciativa ya fue presentada ante la Cámara Diputados directamente, la de la presidenta Claudia Sheinbaum será analizada antes por la Comisión de Mejora Regulatoria, para después ser enviada a la Cámara.

En todo caso, ambas serán enviadas a la misma comisión dictaminadora que se espera haga el trabajo en las próximas semanas y probablemente, elaborar una propuesta con base en ambos documentos para que ésta sea llevada ante el pleno antes de que concluya el actual período ordinario de sesiones.

Previo a su participación en la conferencia, donde estuvo acompañado por académicos de la UNAM, el diputado de Morena señaló que a diferencia de la legislación en materia de competencia que se tiene actualmente, la cual buscaba proteger un bien abstracto conocido como “el equilibrio de los mercados”, su iniciativa tiene como fin proteger al consumidor y que éste tenga la capacidad para elegir entre distintas opciones la que mejor le convenga.

Explicó que hay tres ejes fundamentales en su iniciativa que buscan ayudar a que el consumidor tenga mejores elementos para defenderse de prácticas anticompetitivas: el incremento de las multas; la reducción en los periodos de investigación de las denuncias; y el fortalecimiento de la acción colectiva.

Respecto a la naturaleza jurídica de lo que podría ser la Comisión Nacional Antimonopolio, el legislador de Morena señaló: “queremos que más allá del debate, si es un organismo constitucionalmente autónomo, (como lo teníamos hasta hace unos cuantos meses), lo más importante es ver las facultades que tiene la nueva legislación que queremos aprobar en los próximos días en las cámaras del Congreso de la Unión y de esta manera discutir si estas nuevas facultades, estas nuevas herramientas que le damos a la autoridad antimonopólica, nos ayudan para elevar la competencia en nuestro país”.

A su vez, María de Lourdes Ojeda Serrano, catedrática de la Facultad de Derecho de la UNAM, mostró su preocupación por algunos aspectos de la nueva ley secundaria, como la autonomía y transparencia, así como el financiamiento que se le pretende dar al nuevo organismo antimonopolio; y la capacidad de que este entramado jurídico responde a los compromisos internacionales de México, especialmente el T-MEC y lo relacionado con los organismos reguladores de telecomunicaciones.

Un tercer aspecto que valdrá la pena revisar, es el impacto que la regulación de los agentes económicos preponderantes y la aplicación de medidas asimétricas por parte del nuevo organismo tendrá en las telecomunicaciones y si éstas serán suficientes para lograr cambios significativos respecto a la reglamentación que se venía aplicando en estas materias.

En su oportunidad, el también académico de la UNAM, Rodrigo Brito Melgarejo, destacó la importancia de que desde la ley, se establezcan medidas para evitar que algunas empresas impidan el acceso a los servicios para algunas personas, especialmente las de menores ingresos, porque “la pobreza extrema se convierte en violaciones a derechos humanos que se suman y crean un círculo vicioso”, incluyendo la falta de acceso a servicios de telecomunicaciones.

A su vez, Carlos Alberto Vergara Hernández, profesor de la Facultad de Derecho, señaló que desde la academia tiene que hacerse el cuestionamiento de cómo funcionan los organismos del Estado y cómo impactan en la vida de las personas, “porque si los organismos del Estado no transforman la vida de las personas, ¡no sirven!”

Recordó que la función primordial del Estado es cumplir con sus obligaciones frente a los ciudadanos, le hayan votado o no, y por lo tanto la comparación entre los nuevos organismos de competencia, respecto a los anteriores es, hasta cierto punto, poco relevante.

“Da un poco lo mismo, pero mientras el capital siga metido en las decisiones del Estado como fue siempre y como seguirá siendo siempre, difícilmente la regulación va a funcionar”.

Recordó que la regulación por sí misma no es suficiente, porque se aplica dentro de un contexto y, específicamente, siempre ha quedado claro “que la dupla gobierno–capital nunca trae nada bueno”, si bien destacó que “la iniciativa es interesante y rescató lo que queda en la exposición de motivos: no puede ser solo una cuestión técnica. Es un derecho de la sociedad y una condición para construir una economía más equitativa y dinámica”.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Redes neutras, una oportunidad de 8 mil 800 mdd				
Encabezado:	Podría introducir grandes y necesarios beneficios para la industria.				
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/telecom/redes-neutras-una-oportunidad-de-8-mil-800-mdd/				

Las redes de alojamiento neutrales (NHN, por sus siglas en inglés) son un modelo de infraestructura que podría representar hacia 2028 un monto de 8 mil 700 millones de dólares para aquellos operadores que resulten exitosos, tanto en el aspecto tecnológico como en el modelo de negocios, de acuerdo con datos de la consultora ABI Research.

El informe “Oportunidades con redes neutrales para 5G y posteriores tecnologías”, publicado por 5G Americas, señala que esta opción de implementación y operación de infraestructura de telecomunicaciones podría introducir grandes y necesarios beneficios para la industria, como reducción en los costos del tendido de redes, una mejora en la calidad del servicio ofrecido al usuario final, y la creación de nuevas fuentes de ingresos para los operadores.

El documento subraya que también existen algunos factores que impulsan este esquema, como la búsqueda de incrementar la cobertura y conectividad, la procura de sostenibilidad tanto desde el punto de vista económico como ambiental, y el alcance de mayores eficiencias tanto en el despliegue como en la operación de las redes.

“El modelo también podría tener un impacto significativo en la minimización de la huella de carbono”.

Si bien el concepto de redes neutras no es nuevo, en la actualidad existen diversos desafíos para el sector de telecomunicaciones que lo presentan como un modelo atractivo. Entre estos, se pueden citar la presión sobre los operadores para adquirir mayor eficiencia tanto en sus gastos operacionales como en sus inversiones en redes, la siempre creciente demanda por más conectividad y extender la cobertura hacia zonas económicamente menos rentables, y la aparición (o resurgimiento) de tendencias tecnológicas como las redes privadas y BYOD (Bring Your Own Device, Trae Tu Propio Dispositivo).

“No obstante, existen algunos retos que amenazan aún la popularidad de este esquema. Algunos de ellos tienen que ver con corrientes tecnológicas, como la caída en las ventas de equipamiento de Sistemas de Antenas Distribuidas (DAS, Distributed Antenna System), o factores de mercado, como barreras regulatorias, así como también preocupaciones de seguridad y el costo y consumo de energía”.

Con todo, en la actualidad están surgiendo varios modelos de arquitecturas para las redes neutras, que involucran distintos grados de uso compartido de recursos, que a su vez influyen en el nivel de economías y eficiencias alcanzadas.

Notas de Telecomunicaciones					
Título:	Presentará Sheinbaum iniciativa de ley en materia de competencia				
Encabezado:	Actos jurídicos en materia de preponderancia continuarán surtiendo todos sus efectos legales.				
Fecha:	14/03/25	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/telecom/presentara-sheinbaum-iniciativa-de-ley-en-materia-de-competencia/				

La presidenta Claudia Sheinbaum, a través de la Secretaría de Economía, presentó a la Cámara de Diputados su propuesta de legislación secundaria en materia de competencia económica, por medio de la cual busca crear la Comisión Nacional Antimonopolio que estará conformada por un Pleno de cinco personas, un Comité de Vigilancia, una Secretaría Técnica así como mantener la Autoridad Investigadora que en la actualidad opera desde la Cofece.

El documento enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), propone cuatro modificaciones fundamentales a la Ley Federal de Competencia Económica sobre cambios en la configuración orgánica y adecuación de las atribuciones de la Comisión Nacional Antimonopolio, adecuaciones normativas, fortalecimiento de las facultades y mejora de los procedimientos para combatir los monopolios y cambios en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

En este último eje, la iniciativa con proyecto de decreto señala que los actos jurídicos que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) hubiere emitido en materia de competencia económica, de preponderancia y regulación asimétrica, continuarán surtiendo todos sus efectos legales.

En su artículo 140 la iniciativa señala que la Comisión Nacional Antimonopolio “determinará la existencia de Agentes Económicos Preponderantes en los sectores de Telecomunicaciones y

Radiodifusión, según estos sectores se definirán en la Ley Federal en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión”.

Detalla que se considera como Agente Económico Preponderante (AEP) en telecomunicaciones o radiodifusión a cualquiera que cuente, directa o indirectamente, con una participación nacional mayor al 50 por ciento, medida por número de usuarios, suscriptores, audiencia, por el tráfico en sus redes o por la capacidad utilizada de las mismas, de acuerdo con los datos que proporciona la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT).

“Las medidas específicas que, en su caso, se impongan al Agente Económico Preponderante se extinguirán en sus efectos por declaratoria de la Comisión una vez que, conforme a esta Ley, existan condiciones de competencia efectiva en el mercado del que se trata. Lo anterior, sin perjuicio de las facultades previstas para la Comisión en los demás procedimientos previstos en esta Ley”.

La iniciativa que será enviada a la Cámara de Diputados subraya que la nueva Comisión Nacional Antimonopolio se creará como una verdadera autoridad antimonopolios que no se enfoca en el desarrollo de los mercados como un fin en sí mismo, sino como un medio para contribuir al desarrollo de México y al bienestar de las y los mexicanos.

“Es por ello que esta nueva autoridad contará con nuevas facultades que le permitirán identificar, investigar y sancionar conductas ilegales, de manera más rápida y con mayores sanciones, que impidan que las violaciones a la ley se conviertan en una estrategia de negocios”.

La iniciativa busca también facilitar la reparación del daño a las personas que han sido afectadas por conductas anticompetitivas ilegales. Asimismo, la nueva autoridad estará obligada a coordinarse y cooperar con las dependencias del gobierno en los sectores en los que incida.

Subraya que el Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) continuará en su encargo como Titular de la Autoridad Investigadora de la Comisión Nacional Antimonopolio.

“Para efectos de lo anterior, se tomará en consideración el plazo que haya durado en su encargo en la Comisión Federal de Competencia Económica para determinar el plazo restante de su encargo de conformidad con el artículo 31 de la Ley Federal de Competencia Económica”.

Asimismo, establece que los recursos humanos, financieros y materiales, incluyendo los registros, padrones, plataformas o cualquier sistema electrónico, de la Cofece y aquellos del IFT, exclusivamente aquellos relacionados con el cumplimiento de funciones en materia de competencia económica, preponderancia y participación cruzada, pasarán a la Comisión Nacional Antimonopolio y reanudarán su funcionamiento y obligatoriedad en los términos de las disposiciones que los regulan hasta en tanto se emite la normativa a que se refiere el Artículo Séptimo Transitorio del presente Decreto.

Notas de Telecomunicaciones	
Título:	México ¿Será más caro comprar en Amazon o Mercado Libre? Aranceles de Trump afectarían al comercio electrónico
Encabezado:	

Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	DPL NEWS	Por:	El Financiero
Link:	https://dplnews.com/mexico-sera-mas-caro-comprar-en-amazon-o-mercado-libre-aranceles-de-trump-afectarian-al-comercio-electronico/				

La posible imposición de aranceles por parte de Estados Unidos a México podría tener un impacto negativo en el comercio electrónico del país, sobre todo si el presidente Donald Trump cumple su amenaza de imponer nuevas tarifas a los envíos de bajo valor que anteriormente ingresaban libres de algún tipo de gravamen a la Unión Americana.

Pierre-Claude Blaise, CEO de la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO), afirmó que el contexto macroeconómico en el que está inmerso México tendrá tantas repercusiones en el comercio electrónico como lo tendrá en otras tantas industrias.

Leer más: <https://www.elfinanciero.com.mx/empresas/2025/03/12/donald-trump-aranceles-a-mexico-afectaran-al-comercio-electronico-amazon-y-mercado-libre-costos-de-envios/>

Notas de TI					
Título:	Crecen 74 por ciento los ciberataques al sector salud				
Encabezado:	Diversos factores lo hacen vulnerable, pero también muy lucrativo.				
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/sociedad-digital/salud/crecen-74-por-ciento-los-ciberataques-al-sector-salud/				

En los últimos 10 años, el costo global de la ciberdelincuencia se triplicó, al pasar de alrededor de 3 mil millones de dólares en 2015 a 10 mil 500 millones que están previstos para el actual 2025, donde uno de los sectores más atacados es la salud, con un crecimiento del 74 por ciento, tan sólo en 2023.

De acuerdo con José Callero, ingeniero en sistemas consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en materia de ciberseguridad, este incremento se debe a la sensibilidad de los datos médicos y la creciente adopción de tecnologías como historiales médicos electrónicos, dispositivos médicos con tecnología de Internet de las Cosas (IoT) y otros equipos digitales.

En el artículo “¿Por qué el sector salud es tan atractivo para los ciberdelincuentes?” publicado por el BID, el autor indica que la superficie de ataque se ha incrementado notablemente con equipos como monitores de pacientes, bombas de insulina y equipos de diagnóstico que recopilan y transmiten datos permanentemente, lo que lleva a la urgente necesidad de proteger a pacientes y sistemas de salud en su conjunto.

Al respecto, detalló que el BID publicó el documento “Protegiendo la salud digital: Una guía de ciberseguridad en el sector de salud”, donde se proponen algunos enfoques para enfrentar el problema y una metodología práctica para identificar riesgos, implementar controles y fomentar una cultura de ciberseguridad en las organizaciones del sector salud, tanto públicas como privadas, así como su personal.

Y es que de acuerdo con José Callero, hay varios factores que hacen del sector salud un espacio no sólo vulnerable sino altamente lucrativo para la delincuencia.

En principio, se trata de servicios críticos, donde cualquier interrupción puede tener consecuencias graves e incluso fatales, que pueden llevar a los hospitales a pagar cantidades enormes de dinero a los delinquentes, con tal de recuperar pronto el control de sus sistemas digitales.

Recordó el caso emblemático del Hospital Universitario de Düsseldorf, en Alemania, en 2020 (año de la pandemia), donde un ataque afectó los sistemas críticos, impidiendo el acceso a datos esenciales y resultando en la primera muerte registrada directamente asociada a un ciberataque.

Asimismo, los datos que gestiona el sector salud, tienen un alto valor. Los datos de salud incluyen historiales médicos, información personal y financiera y por lo tanto resultan muy atractivos para la delincuencia.

Los sistemas de salud tienen muchos posibles puntos de acceso para los ciberdelinquentes. Por ejemplo, 75 por ciento de las 200 mil bombas de infusión conectadas en redes de hospitales y organizaciones analizadas en un estudio, tenían vulnerabilidades críticas. Es decir, son por lo menos 200 mil puntos de ingreso para posibles ciberataques.

Aunque la conectividad en dispositivos médicos mejora la eficiencia y el cuidado en pacientes, las vulnerabilidades como sistemas de protección desactualizados y la falta de cifrado en la transferencia de datos también generan oportunidades para ataques.

Para afrontar con éxito los desafíos, es indispensable adoptar un enfoque integral que combine procesos, personas y tecnologías. En las organizaciones, la ciberseguridad debe formar parte de su gestión estratégica, priorizando la protección de sistemas críticos —como las áreas de emergencia, quirófanos y dispositivos médicos— e implementar medidas técnicas como segmentación de redes, actualizaciones regulares de software y monitoreo continuo.

Además, fortalecer la seguridad de los datos médicos también es relevante dada su alta valoración por los ciberdelinquentes. Esto incluye el uso de cifrado de extremo a extremo, autenticación multifactor y auditorías periódicas para detectar vulnerabilidades.

Por último, la heterogeneidad de sistemas y dispositivos que están constantemente conectados a internet requiere una estrategia de seguridad específica. En ese sentido, las organizaciones deben garantizar que los dispositivos médicos conectados cumplan con estándares de seguridad actualizados y estén protegidos contra accesos no autorizados.

Notas de TI					
Título:	Pasajeros de Delta Airlines contarán con conectividad satelital				
Encabezado:	El sistema es desarrollado por Hughes Network Systems para la aviación comercial.				
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Redacción
Link:	https://consumotic.mx/telecom/pasajeros-de-delta-airlines-contaran-con-conectividad-satelital/				

A partir de la segunda mitad del presente año, los nuevos aviones Boeing 717 de Delta Airlines y los próximos aviones Airbus A321neo y A350-1000, contarán con conectividad aérea con satélites de órbita baja (LEO) y geoestacionaria (GEO), a través de la solución de conectividad aérea Simultánea Multi-Órbita Hughes Fusion, anunció la empresa satelital.

Estos nuevos aviones se sumarán a las más de 400 aeronaves ERJ, ERJ y Boeing 717 que Delta Airlines ya tiene equipados con sistemas de conectividad satelital y la intención es “establecer un nuevo estándar de conectividad a bordo, para permitir una experiencia fluida y elevada para los usuarios de la aerolínea”.

Al anunciar este proyecto, Hughes Network Systems detalló que este sistema, desarrollado para la aviación comercial, eleva la calidad de la conectividad a bordo, desde el embarque hasta el desembarque.

“La solución de conectividad aérea simultánea multi-órbita Hughes Fusion representa una innovación sin precedentes en la aviación comercial para una experiencia más consistente y confiable para cada vuelo y cada pasajero”, aseguró Reza Rasoulian, vicepresidente senior y gerente general de Hughes Aviation.

Se trata de una alternativa que emplea de manera simultánea la capacidad de diferentes órbitas y bandas para proporcionar a los pasajeros el más alto nivel de conectividad mundial, en cualquiera de las rutas que cubre la aerolínea de origen estadounidense.

Esto permite a Delta aprovechar la diversidad, el mejor rendimiento y el menor riesgo de usar dos redes de satélites al mismo tiempo, lo cual redefine la conectividad aérea y garantiza que los pasajeros permanezcan conectados desde el inicio hasta el final de su viaje, con independencia del área del mundo por la que viajen e incluso condiciones meteorológicas.

Después de un extenso análisis del sistema, evaluación en laboratorio y pruebas en vuelo, Delta se asoció con Hughes para respaldar a la próxima generación de experiencia de entretenimiento a bordo y seleccionó el nuevo sistema Fusion para su instalación en los futuros aviones Airbus A321neo, A350-1000 y Boeing 717 de la compañía, si bien no se detallan cuántos aviones serán equipados, ni el monto de la inversión que supone.

Al respecto, Glenn Latta, director gerente de Delta Airlines, señaló que se trata de una tecnología pionera “que inaugura una nueva era de experiencia en conectividad para Delta”.

A partir del uso de múltiples antenas, los aviones contarán con la mejor experiencia para los clientes en función de su ubicación, demanda y las condiciones de la red, lo cual comenzará a ocurrir a partir de la segunda mitad de este año, cuando se empiece a instalar en aviones Boeing 717 que aún faltan de conectar con satélites.

“Nuestra asociación con Hughes para diseñar, probar y refinar este sistema de conectividad de avanzada nos brinda una visión crítica y única sobre cómo se desbloqueará la próxima evolución de esta experiencia en los años venideros “, señaló el directivo.

Notas de TI					
Título:	e-Commerce en México: pese a entorno macroeconómico persiste optimismo				
Encabezado:					
Fecha:	13/03/25 (por la tarde)	Fuente:	CONSUMOTIC	Por:	Juan Carlos Villarruel
Link:	https://consumotic.mx/ecommerce/e-commerce-en-mexico-pese-a-entorno-macroeconomico-persiste-optimismo/				

Aunque el entorno macroeconómico es retador para México en el corto y mediano plazo, el dinamismo del mercado de las ventas online minoristas presenta un panorama positivo, toda vez que crecieron más de 20 por ciento en comparación con 2023, para alcanzar un valor superior a los 789 mil 700 millones de pesos.

“En los últimos 10 años hemos visto una resiliencia extraordinaria del ecosistema del comercio digital en tiempos difíciles”, además de que los datos muestran que cada día más personas no bancarizadas y de Nivel Socioeconómico medio y bajo se están incorporando a la venta en línea, mientras el ticket promedio ya es el número 11 a nivel mundial, sostuvo Pierre Claude Blaise, director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Ventas Online (AMVO).

En conferencia de prensa virtual para presentar el estudio de Ventas On-Line 2025, el directivo destacó que el 2024 es el sexto año de crecimiento consecutivo, con un mercado saludable que crece a doble dígito, sobre todo en canales exclusivamente digitales, con 28 por ciento.

De acuerdo con el estudio, el número de personas que compraron en línea alcanzó los 67 millones 200 mil, lo que equivale al 84 por ciento de los internautas del país, porcentaje incluso superior a La India, donde 63 por ciento de los internautas compra en línea, tendencia que se confirma desde hace siete años, cuando cada año el número de compradores digitales aumenta 1.8 veces.

Pierre Claude Blaise señaló que a pesar de un entorno complejo, los esfuerzos por aumentar la conectividad en el país, las modificaciones en el perfil del comprador en línea –que ahora incluye a personas no bancarizadas que pagan en efectivo en tiendas de conveniencia o usan esquemas de “compre ahora y pague después”– y el crecimiento previsible del ticket promedio (actualmente en el rango de los mil pesos), generan optimismo de crecimiento en las ventas en línea, aunque “es difícil anticipar en qué rango”.

A su vez, Daniela Orozco, directora de Estudios de Mercado de la AMVO, presentó las cifras duras del estudio y detalló que las cinco categorías de productos vendidos en línea con mayor crecimiento fueron el cuidado del hogar, con 67 por ciento de incremento; productos de jardín con aumento del 51 por ciento; fotografía, con 46 por ciento; herramientas y artículos de construcción, también con 46 por ciento y electrodomésticos pequeños con incremento del 39 por ciento.

Sobre el perfil demográfico de los compradores, 49 por ciento fueron hombres y 51 por ciento mujeres, con la mayor concentración por grupo de edad entre los 25 y 34 años (31 por ciento) y entre los 35 y 44 años (27 por ciento), con una distribución por región del país más equitativa que en años anteriores, aunque la Ciudad de México y su zona metropolitana, aún concentran un tercio de las operaciones en línea (28 por ciento).

Entre las razones para comprar en línea, la principal es la comodidad, con 81 por ciento de las respuestas; los beneficios logísticos y la variedad y disponibilidad, empatados con 67 por ciento y los beneficios adicionales y de pago, con 64 por ciento.

Por cierto, entre las compras en línea del año pasado, 87 por ciento se hicieron con sistemas bancarizados y 13 por ciento exclusivamente en efectivo, lo cual explica el crecimiento importante que ha tenido el nivel socioeconómico medio-bajo en su participación en el total del mercado de las compras en línea del país, donde ya se ubica en 10 por ciento.

Otro de los resultados importantes del estudio, demuestra que la sustentabilidad está ganando terreno como motivación para hacer compras en línea. El 70 por ciento de los compradores dijo estar dispuesto a reciclar o utilizar el empaque de los productos adquiridos.

Por su parte, 68 por ciento está dispuesto a participar en programas de reciclaje o recolección de productos usados; el 67 por ciento está dispuesto a elegir opciones de entrega con menor impacto ambiental y un porcentaje similar (67 por ciento) suele elegir opciones de productos más sustentables.